

JOSÉ DE VARGAS Y PONCE

Hugo O'DONNELL Y DUQUE DE ESTRADA
Académico de Número
de la Real Academia de la Historia

Por deferencia del Órgano de Historia y Cultura Naval, me corresponde hablar de José de Vargas y Ponce en este ciclo en el que historiadores de Marina actuales recuerdan a sus predecesores, admirables recopiladores e historiadores navales, cuyas obras y colecciones documentales son puntales para el conocimiento e interpretación de nuestro pasado. Gracias por invitarme a contribuir a estas Jornadas de Historia Naval en tan justo reconocimiento.

De muy atrás me atrae su personalidad y en alguna ocasión glosé su figura y obra. El *Diccionario biográfico español* de la Real Academia de la Historia me encargó su biografía (1). Desde su cuadro goyesco, frente a mi butaca de censor de esta última y en su sala de plenos, parece supervisar mi tarea, que él desempeñó durante un trienio, mediando entre él y yo en la censura de la institución, como *celadores* de ella, otros dieciocho censores, y distanciándonos también y por supuesto, infinitud de quilates de genio y competencia. Gracias pues y de nuevo por asignarme el personaje.

Retrato magistral y perfil humano

Cuando alguien tiene la fortuna, la oportunidad y la categoría para ser retratado por un pintor maestro, sobran descripciones físicas literarias. Vargas lo fue por Francisco de Goya, lo que de por sí hubiera bastado para inmortalizarle.

La Academia de la Historia quiso disponer de un cuadro suyo a finales de 1804 para incluirlo en la Galería de Directores que había decidido perpetuar. Sin embargo, la selección del artista fue, sorprendentemente por lo que suponía de gravamen para la propia institución, del propio Vargas, quien, conocedor de los altibajos caprichosos del cotizadísimo artista, quiso que se le estimulara a hacerlo con especial esmero, nada más ser nombrado su octavo director. Para ello escribió a Ceán Bermúdez, tan amigo suyo como del pintor, el perfecto mediador para este caso, «quiero que lo haga Goya a quien se le ha propuesto y ha venido a ello graciosamente. Pero quiero también (...) no sea con una carantoña de munición sino como él hace cuando quiere» (2), para lo

(1) O'DONNELL Y DUQUE DE ESTRADA, Hugo: «José de Vargas Ponce», voz del *Diccionario biográfico español* de la Real Academia de la Historia. Madrid, 1999-2013.

(2) Archivo de la Real Academia de la Historia (RAH), carta de Vargas a Juan Agustín Ceán Bermúdez, GP 1805, 4.



Retrato de José de Vargas Ponce por Francisco de Goya. Real Academia de la Historia

que debía escribir una notita de recomendación, explicándole de quién se trataba.

Cuadro en el que según Fernández Duro, «recogido en efecto, sobresale la fisonomía simpática, abierta, un tanto zumbona del Director, que aparece sentado, vistiendo el uniforme de bala de los marinos, aunque sin cinturón ni espada; la mano derecha dentro del chaleco de casimir blanco que, por fantasía del autor de los Caprichos, una sola pieza con el calzón; la mano izquierda oculta á la espalda» (3).

Se trata pues de una obra inacabada *por fantasía del autor* o, como se ha venido diciendo, para que resultara más barato, Academia y autor acordaron que no se le pintaran las manos, que requerían mayor detalle. Es probable que mediase un regateo en mayo de 1805, pues el precio se estableció en 2.000 reales de vellón, es

decir 1.000 menos que cada uno de los retratos de Carlos IV y María Luisa, culminados hasta el detalle, que también había adquirido la Academia para presidir sus sesiones en el Salón de Juntas Públicas.

Sin embargo, cabe otra posibilidad: la precipitada salida de Vargas para su nueva comisión debió de detener las sesiones de pose, o bien estas estaban terminadas, salvo detalles que podían completarse en taller. Informa al respecto Fernández Duro en el mismo texto que Vargas se despidió de la Academia el 5 de junio y, como el acuerdo del retrato se adoptó el 10 de mayo, «en pocos días se hubo de manchar el cuadro».

Al regresar, al retratado le acometieron las prisas y el miedo al más que probable enfado de Goya, de resultados impredecibles, ya que la pintura llevaba un año en su sótano. El 8 de enero instruye: «Se servirá mandar recoja antes que alguna casualidad lo destine a la Feria, privándome del honor de verme en tan ilustre colección». Vara alta debía de tener el director cuando el 13 de enero se le informaba de que, transmitido su deseo al cuerpo académico, reunido en sesión tres días antes, se había acordado reclamar a Goya la entrega de la pintura, costase lo que costase, «satisfaciéndole los 2.000 reales o la

(3) FERNÁNDEZ DURO, Cesáreo: «Noticias póstumas de don José de Vargas Ponce y de don Martín Fernández de Navarrete», en *Boletín de la Real Academia de la Historia*, t. XXIV, 1894, p. 503.

cantidad que manifieste importar esta obra» (4). No obstante, se trataría de una de las mejores inversiones de la Academia en todos los tiempos, pese a ser entregado el lienzo, tal y como estaba, inacabado, algo que resultaría muy propio para un receptor que no se caracterizaría precisamente por la feliz culminación de sus proyectos.

En este óleo posa el retratado pálido, sonrosado, rubicundo y satisfecho, sentado todo lo cómodamente que la silla lo permite, y pese a todo, natural, relajado, ajeno a cualquier envaramiento y a toda pretensión por aparentar. En el culmen de sus aspiraciones y en el de la realización del vaticinio temprano (1789) de Cambiaso sobre sus trabajos, «que le habrían de dar la recompensa de gloria á que aspira con tanto ardor como justicia» (5).

Genial representación del «dulce Vargas» para damas como la Montijo o las hermanas Palafox, del «agradable, el elegante Vargas», en opinión del mismo Ceán Bermúdez (6), tan español él y tan castizo como Carlos III, aunque no fuera taurino e incluso aunque convirtiera en taurófoba a toda la Academia de la Historia (7), vindicando el lenguaje y modismos populares. Tan francés en otros aspectos, embutido en su uniforme, que en estos tiempos es traje de diario («uniforme de bala») y mortaja de retirados sin mayor empleo y que constituye para él timbre de gloria.

De Vargas, el hombre, hay mucho que decir y tiempo muy limitado para hacerlo. Fue alguien que compartió su vida entre la Marina, la literatura y la política. Pero su vocación dominante puede decirse que fueron las letras en general, aplicadas a las tres actividades y en segundo término la «Matemática sublime» o pura, madre de la aplicada a la náutica y a la hidrografía, que le llevaría a competir con su maestro y preceptor, Antonio Cañaveras, y a componer un tratado práctico de cálculo mercantil para uso de los comerciantes gaditanos, desaparecido, como buena parte de sus obras tempranas.

Lo cierto es que se interesó por casi todas las disciplinas intelectuales que la época podía ofrecer, basado en una inteligencia superior, una educación completísima, un constante deseo de saber y una laboriosidad ejemplar:

(4) RAH, Ms. 9-8668, GP 1805, 1 4, y GP 1805,1 5.

(5) CAMBIASO Y VERDES, Nicolás M.^a: *Memorias para la biografía y para la bibliografía de la Isla de Cádiz*. León Amarita, Madrid, 1829, p. 239.

(6) SEOANE Y FERRER, Ramón de (Marqués de Seoane): «Correspondencia epistolar entre don José Vargas y Ponce y don Juan Agustín Ceán Bermúdez, durante los años de 1803 a 1805, existente en los Archivos de la Dirección de Hidrografía y de la Real Academia de la Historia», en *Boletín de la Real Academia de la Historia*, t. XLVII, 1905, pp. 5-60.

(7) Su *Disertación completísima sobre las fiestas de toros, su origen, introducción en España, y males que ocasionan: hecha y presentada por orden de la Academia de la Historia* (1807) fue la obra más documentada y completa que se había escrito hasta entonces sobre tauromaquia (RAH, Ms. 9-22-5 4232 y 9-32-6 7394). Fue reeditada en 1961, con ocasión de su centenario, en edición ordenada y revisada por Julio Guillén y Tato, como *Disertación sobre las corridas de toros compuesta por el capitán de fragata don José de Vargas Ponce director que fue de la Real Academia de la Historia*. Real Academia de la Historia (Archivo Documental Español, t. VII), Madrid.

«corro siempre a pedradas con el tiempo» (8), se lamentaba ya en 1787 en confidencia con Navarrete.

De mente amplia y en extremo brillante, un solo punto de demérito profesional, pero importante, le es imputable: su falta de tesón, que le llevaría a abandonar libros y proyectos en un afán, casi obsesivo, por abarcarlo y probarlo todo. Sus planes inacabados recorren puntualmente el abanico de los intereses de la generación de ilustrados a que pertenecía como marca indeleble de la inconstancia y la inmadurez de los románticos. A la terminología específica, la *parla marinera*, dedicará miles de fichas y de horas a la vez que a todo lo demás, porque quiere hacer un diccionario marítimo que no acabará, pero del que se beneficiará Timoteo O'Scanlan en el ocaso de la era fernandina (1831), de la misma forma que Cesáreo Fernández Duro llevará a cabo la redacción de la historia marítima desde la unión de las coronas peninsulares que, pese a reconocerlo Vargas como el afán de su vida, tampoco culminará, como veremos.

Su producción literaria, especialmente la poética, fue muy aplaudida por muchos, pero cruelmente criticada por los eruditos oficiales. Vicente García de la Huerta habla de las «mentecatadas» de Vargas, y Jovellanos le recrimina por perder el tiempo en cosas para las que no sirve. Hoy en día reconocemos sin embargo, entre simples entretenimientos, otras piezas deliciosas y de gran sabor, como su *Proclama de un solterón a las que aspiren a su mano* (1808), repetidamente publicada, que le hacen superar en este aspecto su tradicional consideración de autor menor.

El propio Vargas no valoraba en mucho estas producciones suyas, encajando con afabilidad las críticas y, en un alarde de sincera modestia, que sería una de sus características, llegaría a escribir a Nicolás Cambiaso, que le pedía una reseña de todas sus obras: «Yo solo sé que suben á ciento, y así no es extraño, lo uno que ninguno sea bueno, lo otro que no vea ya lo que garavateo (*sic*), pues eso no es escribir», subrayando este autor, que tuvo ocasión de tratarle estrechamente: «Tenía bellísimas cualidades y sus propios talentos no eran á sus ojos sino derechos que había adquirido para ser modesto» (9).

Generoso con sus detractores, contestó con ingenio a sus ataques, pero no quiso editar sus agudas respuestas, «firme en su propósito de no publicar cosa alguna contra autores vivos» (10). En su bonhomía, rayana en la candidez, coinciden cuantos le trataron. Por ello, parodiando a Navarrete, habla el mismo Cambiaso de «su genio candoroso, su franqueza sin cautela, su aplicación sin límites, su laboriosidad, su amor á este instituto» (11), refiriéndose a la Armada.

(8) GUILLÉN Y TATO, Julio F.: *Perfil humano del capitán de fragata de la Real Armada don José de Vargas y Ponce, de las RR. Academias Españolas, de Bellas Artes y de la Historia y Director de ésta, a través de su correspondencia epistolar (1760-1821)*. Instituto de España, Madrid, 1961, p. 39.

(9) CAMBIASO Y VERDES, p. 241.

(10) FERNÁNDEZ DURO, p. 516.

(11) CAMBIASO Y VERDES, p. 241.

En lo político, a caballo entre dos siglos y dos mentalidades, sobrevivirá Vargas triunfante en ambas, aunque con altibajos. Apartado del favor ministerial en 1799 y purgado en 1814, con motivo del retorno al poder absoluto de Fernando VII, su muerte le libraría de una más que probable condena en 1823, con motivo del retorno al poder absoluto de Fernando VII, ya que había sido el promotor de perpetuar la memoria de la jura constitucional en julio de dos años antes, mientras que su colega parlamentario y estudioso, Antonio Capmany, acometía la iniciativa de que en la plaza principal de todos los pueblos de España se colocara una lápida conmemorando la promulgación de la Constitución.

El tribuno liberal de 1814 parece radicalizarse un tanto en 1820, tras haber sido desposeído de su dirección académica y cesante en la Armada, de forma que un clérigo setentón y amigo, el canónigo de Tarragona y teniente vicario general de Marina Carlos González de Posada (12), le recriminaría: «Este no es el Vargas diputado del año 14. No conservó su carácter como lo conocemos los personajes (*sic*) de su tiempo, aunque tuviera en ese momento mucho más poder y eco como diputado en Cortes por juro de heredad, perpetuamente y para siempre jamás; invulnerable y ducentísima parte de la soberanía; individuo nato de todas las Comisiones hechas y por hacer; asistente continuo á todas las sesiones públicas, y hasta en las secretas de Cortes...» (13). Efectivamente, el llegar a ser colegislador llenó una de sus mayores aspiraciones, reflejada en su borrador del epitome de la disertación sobre las fiestas de toros *Al mejor pueblo dando tales leyes Amor nuestro serás, pauta de reyes*. Cuando murió, en 1821, un anónimo «J.M.B.» escribió un sentido poema en el que se le declara «liberal más que antes / ahora del cielo» (14), porque esa era la opinión pública de su persona, término, el de *liberal*, que excedía el de la acepción política. El *Diario de Barcelona*, por su parte, subrayaba la sinceridad de sus opiniones políticas: «Osamos asegurar que estas fueron manifestadas con la mejor buena fe y sin doblez esto es cuanto se puede exigir, y el mayor elogio que pueda hacer del hombre de bien» (15).

Filósofo y educador vocacional, será tan auténtico, tan independiente y fuera de escuela colectiva, que para unos parecerá un *novator* revolucionario y para otros un conformista. Razón por la que, aunque su obra editada sea extensa, mucho más lo es la inédita, que no pudo superar el paso del tiempo. Analista también de la sociedad contemporánea, encuentra en ella más defectos que virtudes. Los letrados («golillas»), el clero, los burgueses de Cádiz y los aristócratas corren por sus textos y coplillas:

(12) En compañía del erudito canónigo Carlos Posada, Vargas había realizado en 1779 un viaje artístico por diversas provincias y con meta en Monserrat, del que había redactado una cumplida memoria.

(13) «Respuestas de Jovellanos a las notas del Sr. Amat», en TORRES AMAT, Félix: *Apéndice a la vida del Ilmo. Sr. don Félix Amat que contiene las notas y opúsculos inéditos que en ella se citan y algunos documentos relativos a dicha Vida*. Fuentenebro, Madrid, 1838, pp. 34 y 35.

(14) RAH, Ms. 9-31-8 7109, 52

(15) *Diario Constitucional Político y Mercantil* de Barcelona de 2 de abril de 1821, p. 1 (editorial).

*La Soberbia se puso de golilla,
 La Avaricia ¡bribona! De sotana,
 Ira sin naguas fuera nao sin quilla,
 Lujuria de basquiña gaditana.
 La Gula, por supuesto, con capilla,
 Envidia con refajo de villana,
 De puro inerte sin disfraz ¡oh hallazgo
 La Pereza salió de mayorazgo... (16)*

Junto a esto, y tal vez pese a todo ello, Vargas triunfó en sociedad; fue un referente y un modelo, un joven travieso perpetuo, en espíritu e incluso en apariencia, lo que él valoró sobremanera y constituyó la sal de una vida con pocas amargas. Un *erudito a la violeta* que caricaturizara su amigo Cadalso y como le considera el ilustre bibliotecario y catedrático José Simón Díaz (17), incluso el rey de todos ellos, pese a ser su cultura sólida y muy superior a la mayoría. Fruto finisecular, tan alejado de un sesudo y austero Jovellanos al que, sin embargo, comparase el adulador Posada como «segundo Jovellanos mío», como de cualquier alegre poetaastro y petimetre de mera apariencia.

El literato Valmar nos habla de la gloria efímera alcanzada por su pluma insegura y antojadiza, propia del gusto de la República de las Letras en las épocas de transición, y podría hacerlo en iguales términos de su carácter. Su lucimiento en los salones como extraordinario conversador y temible sarcástico fue una constante. Dondequiera que sus cometidos le llevaran, era entusiastamente recibido en la tertulia de más renombre. La de Antoine Sartine, ministro retirado de Francia en Tarragona, no fue una excepción, ni tampoco la frecuentada en 1793 por la baronesa viuda de Holland en sus andanzas españolas y para quien José de Vargas era un hombre de buen humor, lleno de chispa e ingenio, con su punta de sarcasmo (18).

Mimado por la fortuna desde muy joven, su suerte le libraría a Vargas de perecer en la señalada acción naval de las *flotantes* gibraltareñas y de las duras prisiones fernandinas. Feliz por saberse entre los escogidos de su tiempo —Jovellanos, Cadalso, Ceán Bermúdez, Posada, el duque de Rivas, Arriaza, Navarrete... y otros numerosos amigos y menos amigos—, se prodigó cuantitativa y cualitativamente en su relación epistolar, ilustradísima y exquisita con ellos, reconocidos cultivadores todos de las letras. Nos transmite el citado académico —en este caso de la Española— marqués de Valmar que Vargas se complacía mucho en dedicar varias horas diarias a escribir cartas, añadiendo:

(16) Cit. por CUETO, Leopoldo Augusto de: *Bosquejo histórico-crítico de la poesía castellana en el siglo XVIII*. Rivadeneyra, Madrid, 1868, p. CCXVI.

(17) SIMÓN DÍAZ, José: «Vargas Ponce, erudito a la violeta», en *Aportación documental para la erudición española*, 3.ª serie, 1948, pp. 1-18.

(18) CONDE DE ILCHESTER (ed.): *The Spanish journal of Elizabeth [Vasall Fox Holland], Lady Holland*, Longmans, Green and Co., Londres, 1910 (trad., Míriam López Burgos). Cit. por LÓPEZ-BUGOS, M.ª Antonia: «La comarca de los Vélez en los libros de viajeros ingleses (1803-1949)», en *Revista Velezana*, núm. 20, 2001, pp. 78-79.

«y en casi todas ellas se advierte la especie de fruición con que se entregaba sin tasa, y muy a menudo con gusto poco acrisolado, a su carácter expansivo y chancero» (19), mientras que Guillén señala que «la correspondencia fue la válvula de escape de este hombre gruñón, alegre y desgraciado, desaliñado y zumbón, como le retrató Goya, pero bueno, leal y sencillo a carta cabal» (20).

Vargas no parece que fuera muy pío, ya que el vicario de Marina, Posada, le escribe: «todos los días me acuerdo de vos en los mementos de la Misa, que es siempre por los que no la oyen» y reza por él llamándole «Poncio», como también solía Jovellanos siendo correspondido «Jovino», en el memento de vivos: *ut Poncius memor sit nostri*, para sorpresa de sus monaguillos, que creen que impetra por Poncio Pilato (21).

Viviría y moriría en la soledad del solterón —condición y estado de los que se sentía muy ufano—, solterón a la defensiva, pero comprensivo con las flaquezas carnales, fiel a su inolvidable Cadalso y afectado de buena dosis de misoginia, tras haber expuesto los duros requisitos que habría de reunir la que se quisiera casar con él: «De apretarme renuncio á tal zapato: Suelto me lamearé. Tomen sin brida Dóciles ellas las de Villadiego. Mayor tonto dará leña á su fuego» (22).

En Marina será enemigo del grupo dominante de los *santurrones* sanjuanistas, célibes por voto y de costumbres aburridas, como su protector Valdés, a los que se llevaría el viento como tales el real decreto de Carlos IV de 23 de enero de 1802, ni al de los siempre aplaudidos juerguistas cortesanos o departamentales, al que tal vez se hubiese podido sumar su tentación de no impedirselo las agobiantes exigencias de su trabajo.

José de Vargas Ponce habló algo de sí mismo y de sus empeños referido, sobre todo, a sus intervenciones académicas, aunque no mucho; Martín Fernández de Navarrete redactó un sentido elogio póstumo y publicó su biografía en la Biblioteca Marítima Española, que copiaría Francisco de Paula Pavía y Pavía; Cesáreo Fernández Duro añadiría datos de importancia, así como Leopoldo Cueto, y aunque Julio Guillén consideró a estos esfuerzos meras «biografías sosainas», no acometió personalmente una obra definitiva, ni un prometido epistolario completo, aunque también contribuyó en gran manera al conocimiento de tan interesante personaje histórico, tanto en su propia producción como en su recopilación documental (23). Todos, menos

(19) CUETO, p. CCXVI.

(20) GUILLÉN Y TATO: «El capitán de fragata don José Vargas Ponce (1760-1821)», en *Revista General de Marina*, núm. 160, enero 1961, p. XXVII.

(21) TORRES AMAT, p. 34.

(22) *Proclama de un solterón a las que aspiren a su mano, por don R.A. Gómez de Fuentenebro y Compañía*, Madrid, 1808, p. 4.

(23) FERNÁNDEZ DE NAVARRETE, Martín: *Biblioteca marítima española*, t. II, Imprenta de la Viuda de Calero, Madrid, 1851, pp. 127ss.; PAVÍA Y PAVÍA, Francisco de Paula: *Galería biográfica de los generales de Marina*, J. López, Madrid, 1873, pp. 755ss.; FERNÁNDEZ DURO, pp. 500-546; ÍDEM: *Disquisiciones náuticas*, vol. IV: *Los ojos en el cielo*, Madrid, Aribau, 1879, pp. 396-399; CUETO, pp. CCXIV-CCXVI; GUILLÉN Y TATO: «El capitán de fragata...», pp. 11-30; ÍDEM: *Perfil humano...*, e ÍDEM: *Disertación sobre las corridas de toros...*

Cueto, que era diplomático, coincidían en su condición de marinos y académicos y serían, en diferente medida, sus continuadores.

Fuera de ese ámbito, no le siguieron otros en forma notable, siendo Vargas Ponce casi un desconocido o, todo lo más, una celebridad secundaria para la mayoría, hasta que hicieron aparición los trabajos elaborados o auspiciados por Fernando Durán López y otros que han llevado a cabo una amplia revisión bibliográfica y documental de la totalidad de su obra, en sí misma y como base para otro tipo de estudios, recuperándose y estudiándose varias de sus obras inéditas y siendo objeto de modernos estudios de investigación. Muy recientemente, el ilustre epigrafista Juan Manuel Abascal Palazón, en el «Esbozo biográfico» de su ejemplar trabajo, que me ha concedido prologar, sobre la larga etapa de José de Vargas en la Real Academia de la Historia, que es mucho más que lo que indica y podría tener entidad propia como una de las más completas biografías que disponemos del personaje (24).

Calidades y talentos. El despertar vocacional

José nació en Cádiz, la ciudad más cosmopolita, abierta y europea entre las españolas del momento, y de la que se declararía «amantísimo y reverente hijo y á donde lo estimaban como se merece» según Cambiaso (25), el 10 de junio de 1760. Segundón de Tomás de Vargas y Alarcos y de Josefa Ponce y Seep, miembros destacados de la sociedad gaditana, abiertos a los nuevos tiempos, de inquietud cultural y de posibles económicos que, al descubrir pronto sus aptitudes, no escatimaron gastos en una educación todo lo extensa, profunda y polifacética posible, de acuerdo con el criterio y las circunstancias ambientales.

Así pues, el «niño prodigio» tuvo la más completa, esmerada y equilibrada educación, tanto en ciencias como en humanidades, llegando pronto a desarrollar las cualidades del pensador y del hombre práctico. Todo ello sin hacerle perder un gran amor por la vida y el arte de encontrar tiempo para gozarla, que descartarían en el futuro en él al sabio introvertido y huraño.

Maestros y preceptores, españoles y franceses, sacaron fruto de un alumno aplicado e interesado también por las lenguas clásicas y modernas: francés, inglés e italiano, unidas estas últimas con su mundo erudito por el vínculo temporal de la etimología. Niño que llegaba pronto a sacar conclusiones propias gracias a su conocimiento temprano de nuevas fuentes de saber más allá de las habituales de su edad y condición, accesibles a través de las publicaciones foráneas.

(24) DURÁN LÓPEZ, Fernando: *José Vargas Ponce (1760-1821). Ensayo de una bibliografía y crítica de sus obras*, Publicaciones de la Universidad de Cádiz, Cádiz, 1997; ABASCAL PALAZÓN, Juan Manuel, y CEBRIÁN FERNÁNDEZ, Rosario: *José Vargas Ponce (1760-1821) en la Real Academia de la Historia*, Real Academia de la Historia, Madrid, 2010.

(25) Rúbrica de su ponencia «Servicios de Cádiz desde 1808 a 1816», Imprenta de la Casa de Misericordia, Cádiz, 1818; CAMBIASO Y VERDES, p. 241.

Saber y discernimiento juveniles que le hicieron tomar conciencia de su propio mérito, independiente del de sus antepasados, en que basaba la familia su posición social en el cuadro temporal de un régimen estamental, circunstancia que tienden a obviar sus biógrafos modernos, cuando resulta imprescindible para la comprensión y devenir del personaje. Porque los Vargas Ponce habían sido mucho, tanto mayores cuanto más se remontaban en la historia. Los Vargas, y también los Ponce, son dos de las grandes familias andaluzas tradicionales. Los famosos Vargas Machuca estuvieron ya en la conquista de Jerez, cuyo escudo de ondas de azur sobre plata, con orla de castillos y leones, adoptaron:

UN REY GODO ME FUNDÓ CON MUROS Y TORRES ALTAS Y EL SANTO REY ME GANÓ,
CON DIEGO PÉREZ DE VARGAS.

Los Ponce fueron los Ponce de León, ¡nada menos!, antaño marqueses y duques de Cádiz, duques de Arcos más modernamente, siendo en sus días el décimo poseedor de este último título su pariente Francisco Ponce de León... Pero se trata las suyas de ramas menores y desheredadas, de clase meramente acomodada, de las dispersas territorialmente por Jaén, Córdoba, Sevilla y Cádiz y cuya hidalguía notoria acreditaban las ejecutorias de los cuatro abuelos de José expedidas por la Real Chancillería de Granada.

Recibidos como nobles y empadronados como tales en las capitales y en Úbeda, Linares, Villafranca, Fernán Núñez, Bollullos y Camas, ejercieron «los empleos y oficios públicos distintivos (...) que se confieren a los hijosdalgo» (26).

Ilustres, sí, pero venidos a menos, víctimas de divisiones y subdivisiones patrimoniales afectadas por la institución del Mayorazgo, espina de Vargas, contra la que clamará en *Los ilustres haraganes o apología razonada de los mayorazgos* (27) y oralmente en alguna sesión de Cortes, en que juega con el tópico del noble inútil, opuesto al talentoso y competente que él mismo se considera.

Vargas jugó al reformista para el que nada valía salvo la meritocracia, pero se valió de sus amistades blasonadas, en cuyos archivos genealógicos había una mina por explotar, por ello resulta algo falsa su célebre aléluya, escrita en un contexto de aplaudido *enfant terrible*: «La nobleza, aunque andaluz, no la estimo, pues si creo Fueron mis padres cristianos, lo dudo de mis abuelos» (28).

(26) Museo Naval, Archivo Álvaro de Bazán, información testifical de José de Vargas Ponce, exp. 1706; VÁLGOMA, Dalmiro de la, y el BARÓN DE FINESTRAT: *Real Compañía de Guardias Marinas y Colegio Naval. Catálogo de pruebas de Caballeros aspirantes*, t. III. Madrid, 1944-1955, pp. 158, 2280.

(27) Madrid, Fuentenebro, 1820.

(28) *Correspondencia epistolar de don José de Vargas y Ponce y otros en materia de arte, coleccionado por don Cesáreo Fernández Duro y publicado por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*. Madrid, 1900, p. 123.

Esta estrofa ha dado mucho que hablar. El gran Gonzalo Anes, mi recordado director, no se cansaba de repetir que Vargas ni apreciaba ni se jactaba de su condición nobiliaria. Discrepo de él con el mayor respeto. Como tantos jóvenes de su tiempo, dentro y fuera de nuestras fronteras, gustaba de afirmar su personalidad, lo que le hacía ganar popularidad, de la que se nutría su conciencia interna de tertuliano admirado, aunque no vanidoso. Como buen afrancesado no reconocido, en todo menos en lo político (29), gustaba de *boutades*, de ocurrencias tan falsas como moderadamente escandalosas, de *épater les bourgeois*, grito de guerra de los poetas decadentes de décadas después como Rimbaud o Baudelaire, pero que provocaría que alguno interpretase esta incluso como el reconocimiento de un origen hebreo en las raíces del apellido materno Seep. Es el joven liberal el que habla, que sabe quien es y que se vale de ello, del que todos conocen su posición social y que juega a despreciarla. Aunque como político en ciernes, y luego como convencido constitucionalista, es ciertamente contrario tanto a las pruebas nobiliarias del Antiguo Régimen como a las de limpieza de sangre, imprescindibles para obtener cualquier honra o ascenso administrativo.

Sus primeras obras literarias y poéticas son tempranísimas. La traducción del primer tomo de *Las mil y una noches* es de 1773, cuando cuenta con solo trece años, lo que, por otra parte, parece ponernos en antecedentes de un entorno familiar bastante tolerante. Dos años después traducía también la *Electra* de Prosper Jolyot de Crébillon, en endecasílabos de arte mayor castellano, el primero de sus trabajos poéticos conocidos. Pero entre la elaboración de aquellas tuvo ocasión de leer la *Historia filosófica de ambas Indias* del abate Raynal (1770), de gran éxito en la Francia contemporánea y en la que se criticaba la labor de España en América en términos tan injustos como intolerables (30). Movido del sentido patriótico que inspiraría toda su vida y su obra, tradujo *Les six voyages qu'il a fait en Turquie, en Perse et aux Indes* de Jean Baptiste Tavernier (1676), en la parte referida a las Indias Holandesas, con el ánimo de establecer una comparación entre los colonizadores de ambas naciones, lo que sus posteriores actividades no le permitirían acometer. Apuntaba el Vargas tan disperso siempre... pero ya tenemos al historiador en ciernes y sus razones para irrumpir en la historia, razones patrióticas, y una obsesión que comienza ahora, al ver que nuestra historia si no es denostada, es ignorada y, lo que es más grave: «El silencio de los extraños pudiera alcanzar venia, visto el profundo silencio de nuestros propios historiadores» (31).

(29) Culturalmente francés, en 1776 escribiría, sin embargo, una sátira versificada contra los jóvenes que tenían en menos lo propio y se dejaban llevar por modas parisinas en gestos, trajes y lecturas.

(30) RAYNAL, Guillome-Thomas: *Histoire philosophique et politique des établissements et du commerce des Européens dans les deux Indes*. Amsterdam, 1770.

(31) *Importancia de la historia de la marina española: precisión de que se confie a un marino, y plan y miras con que de orden superior la emprende el Capitán de Fragata don Josef de Vargas y Ponce en la Imprenta Real*, 1807, p. 47.

Con el propósito latente de llegar a reivindicar nuestra historia naval, de una forma científica que exige la recopilación y la exégesis documental, el joven se va introduciendo, poco a poco, en los círculos literarios, a través de la tertulia y la correspondencia, de la mano de admirados consagrados, proclamándose discípulo de un autor muy en boga, José Cadalso, al que denomina «nuestro padre y patriarca» (32) y que reúne en su persona al literato y al militar. No mucho después le sería remitida, como legado póstumo, la carta ensangrentada y a medio acabar que le escribiera este mentor y amigo, el coronel Cadalso, muerto por un cascote de bala rompedora, en las paralelas de asedio de Gibraltar, el 27 de febrero 1782, contestando a otra suya sobre las aficiones nacionales, el teatro y los toros, y que conservaría toda su vida como reliquia y talismán. Estamos marcando el momento de la vocación, no solo historiadora, sino también miliar naval, de Vargas Ponce.

Embarcado y en comisión. «Vargas el sabio»

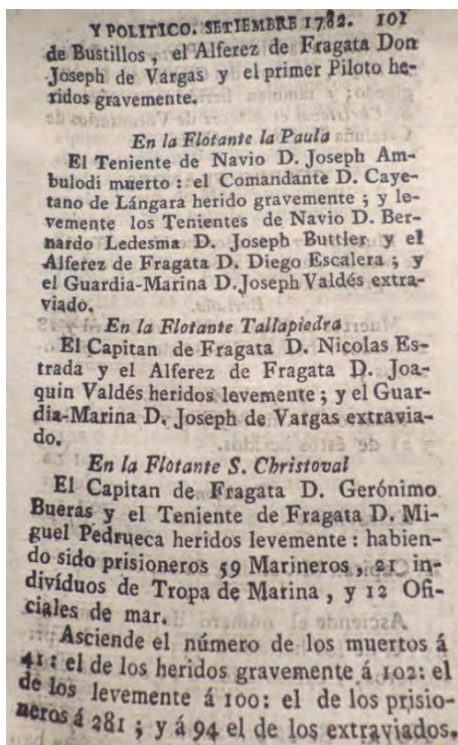
Su historial naval se inicia con su sorprendente ingreso en la Armada Real como guardiamarina, y finaliza como capitán de fragata agregado a la plaza de Madrid, en la Armada que ha mudado su nombre de «Real» por el de «Nacional». Incluso el tiempo que estuvo de servicio activo está salpicado de comisiones que le impedirán participar plenamente de las actividades de sus nuevos compañeros de armas, que requieren una salud de la que carece.

Su ingreso en Marina, en la que su hermano mayor Francisco es ya capitán de navío, y cuenta en la misma también con un tío materno, Manuel Ponce, es algo casi natural para un gaditano que es hijo del auditor del primer departamento de la Armada desde 1768. Sin embargo, se produce en forma de fichaje inusual, de interés para ambas partes. La Armada es de tal importancia nacional en este momento que precisa no solo de hombres de acción, sino de todo tipo de sabios, ya que es un motor de la Ilustración y del Reino. Entre los marinos de esta época, el grupo de «sabios» —nuestro cadete será conocido como «Vargas el sabio» entre sus compañeros— y el de hombres de acción era diferentemente valorado por la sociedad. En su caso, la excepción se impone.

Completados sus estudios de matemáticas puras, sienta plaza de guardiamarina en el departamento de Cádiz el 4 de agosto de 1782, a los veintidós años, es decir, muy talludito y poco sano, aquejado de dificultades respiratorias, tras haberse examinado de una sola vez de todas las asignaturas, mostrando una preparación muy superior a la del resto de sus compañeros y que completarían Vicente Tofiño en matemáticas y José Carbonell, el exjesuita expulsado por el rey y recuperado como bibliotecario para la Academia de Guardias Marinas, en el estudio de latinidad.

Debió de haber gozado en la Compañía-Academia de gran libertad de acción, pues ese mismo año retrata literariamente a sus viejos maestros los

(32) *Proclama de un solterón a las que aspiren a su mano, por don R.A.,* dedicatoria.



Noticia del *Mercurio Histórico y Político*
9/1782, p. 101

Mucho al Arca de Noé... (34).

En vísperas del asalto final escribió una carta a la Academia Española que debía abrirse en el caso de que su último trabajo, *Elogio de don Alfonso el Sabio*, resultase premiado, junto con otras obras de José de Viera y Clavijo y de Juan Pablo Forner, lo que efectivamente sucedería, convirtiéndose de inmediato en su primera obra publicada.

Realizado el ataque conjunto contra la plaza el 13 de septiembre de 1782, e incendiada y hundida su nave por los efectos de la «bala roja», Vargas, herido en una pierna, fue uno de sus escasos supervivientes, «por una especie de milagro y muy contuso» (35). Esta noticia no llegó inmediatamente a Madrid, por lo que alguno de sus críticos llegó a pensar que la creencia en la muerte de su

clérigos gaditanos y a sus discípulos de estudios clásicos y franceses en un trabajo en prosa y verso que no llegó a imprimir y que parodiaba una misión en la Luna como si de un Julio Verne anticipado se tratara.

Debió de agradecer que don Miguel Gastón, su capitán, le encomendara la recepción literaria de dos príncipes franceses que iban a asistir al asedio de Gibraltar, que se figuraba como la mayor acción del siglo: el conde de Artois y el duque de Borbón, siendo nombrado para la guardia de honor del primero, que acabaría convirtiéndose en Luis XVIII, y con esta ocasión preparó cuatro disertaciones, en francés y en español. Ninguno de los dos príncipes franceses vendría a España, y Vargas fue destinado a petición propia de ayudante e intérprete del aventurero príncipe de Nassau-Sieghen, a quien se dio el mando de la batería flotante *Tallapiedra* (33), en la que también embarcó su artífice, el ingeniero D'Arçon: *En el Talla-Piedra entré, / Que hasta el nombre esperanzaba /*

(33) El nombre del ingenio correspondía a sus armadores, una conocida familia de cargadores a Indias.

(34) Estrofa del largo ripio enviado a José de Mazarredo por Vargas el 28 de diciembre de 1783. Cit. por ABASCAL PALAZÓN y CEBRIÁN FERNÁNDEZ, p. 50.

(35) RAH, Ms. 9, 4230, 10.

autor fue determinante para la concesión del premio académico citado, concedido «a la elocuencia», galardón primero y último que otorgaría la Española a la obra retórica de mayor mérito, el 10 de octubre siguiente, ya que la prensa había dado a su autor por «extraviado» en combate. Francisco de Paula Quadrado de Roo lo desmiente en sus arreglos al manuscrito de aquel *Elogio de don Antonio de Escaño*, publicado en Madrid en 1852, describiendo la enorme sorpresa del cuerpo académico al abrirse las plicas, con la identificación enviada por Vargas entre las sacas de lana de su *flotante* la víspera de su hundimiento, y comprobarse la autoría: un guardiamarina veinteañero (36).

Un compañero de armas, Antonio Federici, criticaría públicamente su trabajo y sería el primero de una larga lista de émulos irreconciliables de la obra de Vargas, en la que destacaría el seño pero envidioso intelectual Juan Pablo Forner —conocido como «Paulo Ignocausto» en la palestra literaria—, con quien había compartido galardón académico y que le acusaría de plagiarlo, denominándole «Poncio Ladrón», y aludiendo a una aptitud atribuida a uno de los antepasados de Juan, el alcaide madrileño Francisco de Vargas, encargado de redactar informes y aclaraciones para su buen gobierno, por lo que, según tradición, estos escribían al margen de los documentos que precisaban aclaración «averígüelo Vargas» (37), pasando directamente al refranero para dar a entender algo difícil de investigar.

Integrado en la escuadra de Luis de Córdova, participó en el combate en tablas de Cabo Espartel (20/10/1782), aún en el contexto del asedio de la Roca, juntamente con otro guardiamarina, también gloria de las letras españolas, Martín Fernández de Navarrete, valiendo a ambos su actuación el ascenso al empleo inmediato de alféreces de fragata. Al año siguiente, embarcó en la escuadra que se armaba para atacar Jamaica y escribió en su camarote un tratado de aritmética destinado al uso de los guardiamarinas, también inédito.



(36) No era su primer intento por obtener un premio de esta institución. En 1778, había escrito y presentado un «Elogio de Felipe V» que fue censurado positivamente, pero no galardonado, cuando contaba solo dieciocho años. En 1791 presentaría una «Declaración contra los abusos cometidos en el castellano» que, para su indignación, tampoco merecería premio alguno.

(37) FORNER, Juan Pablo: *La corneja sin plumas: fragmento póstumo del Licenciado Paulo Ignocausto*. Luis de Luque y Leyva, El Puerto de Santa María, 1795, pp. 26 y 18.

Finalizada la guerra con el tratado de Versalles (3/9/1783), realizó el curso de estudios mayores de matemática de la Armada, que superó con brillantez pues ya había realizado estos con anterioridad por su cuenta, y fue nombrado para la comisión redactora del *Atlas hidrográfico* que dirigía Vicente Tofiño, siendo promovido a alférez de navío, a la larga cola de su promoción, en noviembre de 1784.

Mucho debe el *Atlas* a Vargas, quien llegó a pensar que se terminaría bajo su dirección. Duró la redacción de esta necesaria colección de cartas esféricas de las costas de España y África de 1783 a 1788, año en que se publicó también el *Derrotero de las costas de España en el Mediterráneo y en el Atlántico para inteligencia y uso de las cartas esféricas*. Tras haber demostrado Vargas Ponce unos conocimientos náuticos extraordinarios, se le encomendó su compleja impresión.

Durante la década siguiente sus trabajos fueron muchos y polifacéticos, encargados por la Marina y por la Academia de la Historia, en la que ingresa el 17 de febrero de 1786 en calidad de correspondiente, junto con Vicente Tofiño. Su promoción en esta va a ser sucesiva (38).

En su discurso de recepción de 1786, ya plantea la necesidad de «probar la importancia de la Marina» y con motivo de su ingreso pleno en la Real Academia de la Historia, juega su gran baza. Se postula como quien debe realizar la historia marítima, concebida como una obra científica de hechos probados sin el afán chovinista francés, ni el desprecio por el enemigo de otros, en la que se relaten los hechos probados, fastos o infaustos, glorias, derrotas, navegaciones extraordinarias y desastres meteorológicos, mezclando «palmas con cipreses», por una sencilla razón: porque el resultado siempre habría de ser «sin mengua ni menoscabo de la reputación de la Marina». Este es el espíritu del verdadero historiador de Marina, que debe huir del populismo falsamente patriótico, del agasajo auditivo improbable y fácil, del oportunismo mediático sin base firme, solo rentable a corto plazo y entre los menos documentados. Maestro, aunque solo fuera por ello, de historiadores. Una historia explicada en su contexto, que no es otro que el de España, y no un «catálogo de glorias estériles y desastres ininteligibles». No es más que la expresión de una necesidad nacional y de un deseo personal que se presenta el 7 de septiembre a la superioridad.

El proyecto de Vargas trae como consecuencia que el ministerio Valdés encargue la formación de una nueva biblioteca y archivo en la Población de San Carlos a José de Mendoza y Ríos, para instrucción de la propia Marina pero cuyo fin último no puede ser otro que servir de base para escribir una historia basada en la documentación disponible, es decir, con bases sólidas e irrefutables. Vargas lo celebraría con efusión: «No ha veinte años que los documentos marítimos que perdonó la polilla y el polvo yacían dispersos en

(38) Supernumerario el 11 de mayo del año siguiente, a partir del 9 de septiembre de 1791 sería numerario. Elegido director el 30 de noviembre de 1804, sería reelegido el 25 de febrero de 1814, terminando su mandato en noviembre de 1816. Fue elegido censor, como se ha indicado, entre 1808 y 1811, y a partir de 1818, decano de la Real Academia de la Historia.

distantes depósitos, tan ocultos como quando se soterraban á principios de la dinastía austríaca para que no se divulgaran los nuevos rumbos á las Molucas» (39).

Para iniciar la primera tanda recopiladora no se cuenta con el promotor de la idea y de nuevo hay otra cabeza, su compañero Navarrete, y a él no le queda sino integrarse con libertad de acción en el proyecto de su amigo en Cartagena, aprovechando la invernada o la carena de su navío, donde se da de bruces con la historia naval a través del magnífico fondo de Galeras —como le pasará a *Sisiño* González Aller dos siglos después—, descubriendo la doble condición, tan diferente en todo, de las dos marinas de guerra: la atlántica y la mediterránea. Debió de lamentar en su amor propio esa postergación, pues ya intuía en Navarrete a un serio competidor al que tilda de ingrato: «Toda la serie de nuestra luenga amistad está tejida de pecados con ella cometidos por ti y perdones concedidos por mi bonachería» (40).

No escatimaría sin embargo Vargas los elogios por la elección oficial y por la labor de aquel, una vez concluidos sus trabajos: «Tuvo el primero esta comisión literaria Don Martín Fernández Navarrete; y este laborioso Oficial, empezando por las bibliotecas del Rey nuestro Señor, sitas en el Monasterio Escorialense y esta Corte, y registrados en ella los archivos de las casas de Santa Cruz y Alba, de Medinasidonia, Infantado y Villafranca, que abundaron de héroes marinos, siguió en Sevilla inspeccionando su riquísimo archivo general de Indias, hasta tanto que superiores ocupaciones le hicieron levantar la mano de esta diplomática que tan bien desempeñaba» (41).

La compensación para José de Vargas vendrá en la forma de otros reconocimientos, como su solemne recepción ese mismo año en la Academia de Bellas Artes de San Fernando, institución que también encontraría en él uno de sus miembros más activos y entusiastas (42), y en la Sociedad Económica de Madrid, que junto con las de Sevilla y de Cádiz, en la que desempeñaría por largo tiempo el cargo de director, la Sociedad Vascongada y la Aragonesa de Amigos del País dejaría profunda huella.

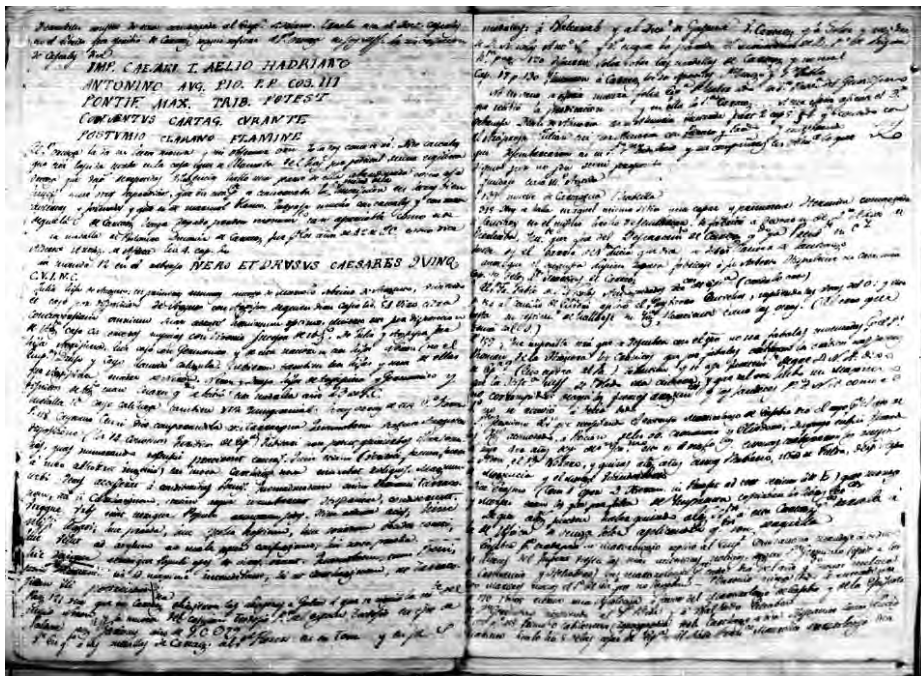
Durante los treinta años siguientes cumplimentaría los cometidos académicos que le fueron asignados, especialmente censuras de libros, disertaciones y otros trabajos que permanecen inéditos, y para que la corporación histórica pudiese trabajar con más método y constancia redactó, junto con Jovellanos, unos estatutos nuevos y un reglamento de trabajo para la Academia de la Historia que serían aprobados en 1792.

(39) Estos planteamientos de su *Discurso leído en la recepción de la Real Academia de la Historia para probar la importancia de la Marina* y las citas anteriores los integrará mucho más adelante en su *Importancia de la historia de la marina española...*, 1807, pp. 64 y 99.

(40) Carta de Vargas a Navarrete de 2 de junio de 1795. Cit. por GUILLÉN Y TATO, *Perfil humano...*, p. 46.

(41) *Discurso leído en la recepción de la Real Academia de la Historia...*, p. 100.

(42) En esa Academia de Bellas Artes leyó un discurso sobre la historia del grabado en Europa, impreso el año 1790. Miembro también de la Real Academia Española en 1814, ocuparía en ella la silla K.



Anotaciones de Vargas sobre lápidas romanas en Cartagena (RAH)

Pero José de Vargas no cesa en su ambicioso proyecto redactor y el 16 de agosto de ese mismo año, meses después de ascender a teniente de navío, se le encomienda realizarlo, una vez informado por José Varela, aunque retocado, en términos meramente declarativos de intenciones futuras y en espera de mejor momento. El asunto no acaba de cuajar porque Vargas no cuenta plenamente con la confianza del Gobierno. Ya ha pasado la tentación aduladora de la mediocre *Oda que en el gozo de oír la noticia del nacimiento de los dos Infantes de 1783* y se sospecha de él por librepensador, aunque por ahora solo es un brillante espíritu independiente. Durante la década siguiente consigue sin embargo el apoyo oficial para varias publicaciones (43).

Reembarca en 1793 con motivo de la Guerra de la Convención contra la Francia republicana, jornada hispanobritánica de Tolón a las órdenes de Federi-

(43) *Descripciones de las islas Pithiusas y Baleares...*, Imprenta de la Viuda de Ibarra, Hijos y Compañía, Madrid, 1787; *Relación del último viage al estrecho de Magallanes de la fragata de S.M. Santa María de la Cabeza en los años de 1785 y 1786: extracto de todos los anteriores desde su descubrimiento impresos y mss. y noticia de los habitantes, suelo, clima y producciones del estrecho; trabajada de orden del Rey*, m. ed., m.l., 1788; y el *Apéndice a la Relación del viage al Magallanes de la fragata de guerra Santa María de la Cabeza que contiene el de los paquebotas Santa Casilda y Santa Eulalia para completar el reconocimiento del Estrecho en los años de 1788 y 1789. Trabajado de orden superior*, m. ed., m.l., 1793.

co Gravina. El gran Jovellanos, admirado de su doble profesión, despediría al joven para esta ocasión naval, augurándole en versos sáficos: «¡Oh cuánta noble juventud te espera!» recordando su intervención en el asedio de Gibraltar del 82, «empresa santa / do la almiranta desapareciere entorno / ruina y espanto» (44).

Volverá a embarcar, por última vez, en el navío *San Fulgencio*, y más tarde, a principios de 1795, y tras haber superado su último achaque, en el *Concepción*, como secretario del mayor general de la escuadra de José de Mazarredo, Antonio de Escaño, con otro ilustre amigo como primer ayudante de este, el entonces capitán de fragata José Espinosa, pero de nuevo habría de ser desembarcado, justificándose por ello: «La proximidad del mar mortificaba mi pecho tanto como la habitación de los navíos» (45). Solo tuvo tiempo de escribir un relato simpático dedicado a sus compañeros, «Cámara baja de a bordo», que se perdió, privándonos de un testimonio inapreciable de la vida en la camareta de oficiales en un buque del rey.

Uno de sus últimos cometidos como oficial en activo será el de defensor en la causa criminal seguida contra un marinero, al que salvó de la horca con alegatos contundentes y de alto valor literario que, difundidos, le dieron gran popularidad, pero que fueron tildados de poco acordes con la Ordenanza por alguno de sus compañeros, de lo que tuvo ocasión de defenderse, porque también en esto actuó con independencia de criterio. Lecciones de foro castrense que debió de haber recibido de su padre, el auditor departamental, y tal vez de su tío Juan, abogado de los Reales Consejos.

Desde 1791, en que es promovido a teniente de navío, y tras la declaración de inutilidad para el servicio activo de las armas en atención a su salud, que se produce en 1796, va a continuar en este empleo durante catorce años, hasta conseguir su ascenso a capitán de fragata en 1805. Por lo tanto, cuando le pinta Goya, estrena uniforme, que usará hasta su muerte, ya que a los marinos dedicados a comisiones científicas o a ampliación de estudios no se les contaba a estos efectos más que lo que hubiesen servido a bordo, decisión que el damnificado, y también Navarrete y Sanz, consideraron el triunfo y la apoteosis de la ignorancia. Autorizado a volver a la corte en junio del año siguiente, lo sería como oficial agregado a la plaza de Madrid, habiendo permanecido ausente de las operaciones navales, especialmente de la de Trafalgar, combate en el que sucumbieron muchos jefes y compañeros suyos cuya actuación enjuició más tarde en su *Elogio histórico de don Antonio de Escaño* (1814).

Puede decirse que su último cometido puramente naval no pasa de anecdótico. El 10 de diciembre de 1798 pasa a Tarragona con la misión de contribuir a organizar el pretendido desembarco para la reconquista de Menorca, que acabó suspendiéndose pero que permitió a Vargas tomar contacto con los ricos fondos catalanes y con el compañero que trabaja en ellos, Juan Sanz de Barutell.

(44) «Oda sáfica de Jovino a Poncio», en *Obras de don Gaspar Melchor de Jovellanos*, vol. iv. Madrid, 1846, pp. 333-335.

(45) RAH, Ms. 9-7122-8.

Dos personalidades y dos funciones al servicio de la Historia

Meses antes, el 15 de abril, se había producido el momento tan esperado del encargo oficial a José de Vargas de la redacción general efectiva de la historia de la Marina. Mientras tanto, Navarrete había investigado en Sevilla —de cuyo Archivo de Indias esperaba Vargas sacar «la cosecha más pingüe», y adonde solo después podrá él ir— y en Madrid con un equipo de cinco funcionarios. Por ello, recaba la documentación recogida por Navarrete, la que se ha recibido testamentariamente de Zalvide y la que pueda proporcionar Sanz de Barutell, continuador de lo emprendido y sin acabar por Vargas en Cartagena antes de seguir en Cataluña, además del legado de otro marino, Pedro de Leyva, sobre los legajos de Galeras. Por su parte, incluye a Navarrete en su proyecto ya que ha de participar al menos en la redacción de las biografías concretas de la que se va a denominar «Biblioteca Marítima».

Es el momento de referirnos a Juan Sans (o Sanz, o Sanç) de Barutell, de trayectoria también sorprendente. Un ilustrado e ilustre abogado, latinista y humanista, que en un momento determinado abandona su carrera y cambia radicalmente de vida, sentando plaza de guardiamarina, en la Compañía de Cartagena, el 11 de diciembre de 1781, cumpliendo él también con lucimiento en todos sus destinos y participando, hasta 1794, en varias expediciones navales. A partir de esa fecha le fueron encomendadas por el Gobierno diferentes investigaciones, así como la recopilación de documentos referentes a la historia de la Marina española, realizando una importante labor de transcripción y traducción.

Meticuloso, responsable, concienzudo, ahorrativo del caudal público hasta el extremo, no era partidario de extraer datos y documentación parcial, sino de transcribir los documentos íntegros, pese a las tentaciones de Vargas, que solo se centra en el dato, pero que reconoce en su compañero a un «benemérito y hábil oficial» a la par que «metódico» funcionario. La preservación documental en caso de desaparición del original y el respeto por una colección a través de los índices es la mayor preocupación de Sanz, a la que dedica un gran esfuerzo, por lo que recrimina a su colega: «No apruebo que V. m. extracte nada en esos archivos. Todos los documentos útiles para la historia de la Marina, a mi modo de entender, deberían copiarse. El extracto nunca es tan completo como el todo del instrumento y, a más, ni sirve para una colección diplomática, ni le conserva al original que queda en el archivo, en caso de un incendio, la vida» (46).

Es un auténtico y estricto notario sin pretensiones que seguirá un criterio propio a la hora de seleccionar los documentos relativos a la antigua Marina española, en que debe apoyarse una historia militar que, en cualquier caso, él no va a escribir. Vargas escoge el meollo y cómo y dónde va

(46) RAH, Ms. 9-6087, 41. Sanz de Barutell a Vargas. Barcelona, 20 de septiembre de 1800.

a utilizarlo él mismo, por lo que Sanz no tiene que dar tanta cuenta a la crítica externa. Es el archivero y, todo lo más, el redactor de informes, pero no el historiador.

Su vida transcurre un tanto gris, a diferencia de la del célebre y rumboso Vargas, y no se le conocen publicaciones famosas. Agobiado con cargas económicas y familiares que no tiene su compañero que, soltero y pudiente, puede permitirse el lujo de renunciar a un premio sustancioso de 10.000 reales obtenido por su trabajo *Servicios de Cádiz a España* (47). Razones que por una parte inducirán al catalán a pedir un ascenso en grado y emolumentos, pero sin conseguir más que el de teniente de navío, en que termina su vida militar. Vargas, al contrario, es brillante y un tanto caprichoso, como autor que va a ser del resultado, y para el que los papeles, los resúmenes y las fichas disminuyen su valor una vez utilizadas, de ahí que el orden importe menos mientras él sepa dónde y cómo utilizarlos.

En 1798 se ordena a Sanz desplazarse a Barcelona para recopilar toda la documentación del archivo de la Corona de Aragón referente a la Marina medieval, ya que es catalán y lingüista y domina el lemosín, como Antonio Capmany. Ambos marinos coinciden, con un principal beneficiado, Vargas. Barutell seguirá su destino en Simancas, donde se centrará en el reinado de los Austrias, culminando su trabajo en Madrid, de cuya Academia de la Historia será nombrado supernumerario. Su ubicación y sus necesidades determinarán su lealtad y su posterior ostracismo, accediendo a la función pública de manos de Mazarredo, en su equipo afrancesado, como archivero de la Secretaría del Despacho de Marina en 1809.

Vargas sigue su propia trayectoria de hombre para todo y el 1 de marzo de 1800 es comisionado para una misión histórico-política a San Sebastián, dedicando largos meses a investigar, recopilar datos y rendir informes para el Gobierno en Vascongadas y Navarra (48). Hasta febrero de 1804 no puede volver a Madrid, y al calor de su nombramiento como director de la Academia de la Historia, en concurrencia con su amigo Martínez Marina, en noviembre aprovecha para reclamar de nuevo los documentos recogidos por otros comisionados que, sumados al fruto de su prospección cartagenera, tarraconense y guipuzcoana, pretende que constituyan la cantera de su programa estrella (49).

(47) Junto a esa suma, recibiría una medalla de oro de tres onzas que conservaría de por vida, y la publicación de su trabajo *Servicios de Cádiz desde 1808 a 1816*, ya citado.

(48) A esta etapa corresponden los bancos de datos y trabajos sobre la *Vida de don Alonso de Ercilla*, con el análisis y comentario de su *Araucana*; la *Disertación histórica sobre el río Bidasoa con su plano*; un *Informe histórico-político de cuanto contiene el puerto de Pasajes, y sus incidencias desde el siglo XIII*; la *Disertación histórico-legal que prueba el legítimo y no alienado derecho de España a la posesión y pesquería de Terranova*; la *Vida de Juan Sebastián de Elcano*, y la *Vida de los tres generales Oquendos*, de las que las cinco últimas resultarían inéditas.

(49) Museo Naval, Ms. 2437, doc. 5. Informe de Martín Fernández de Navarrete sobre el legado de Vargas, 16 de agosto de 1823.

El ansiado plácet a su proyecto vital

En 1807, a los tres años de dirigir la Academia de la Historia, obtiene por fin Vargas todas las bendiciones para acometer, esta vez parece que en serio, la historia de la Marina, y publica un opúsculo en el que cuenta las vicisitudes de su proyecto y los argumentos de que se ha valido para obtenerlo, su ya citada *Importancia de la historia de la marina española*.

A meses del desastre de Trafalgar, que inevitablemente ha sumido a todo el Reino en una terrible depresión, con el recuerdo vivo de «los Churrucas y Galianos, por cuyo glorioso y reciente sacrificio vertemos lágrimas todavía», Vargas propone a Godoy reavivar el proyecto de una historia marítima «para vindicar á la nación» (50). Vargas Ponce es el artífice de la merecida referencia heroica a Trafalgar que no existe en Francia, cuyos oficiales se comportaron con parejo valor y entrega. Una vez aceptada finalmente su oferta en 1807, presenta al generalísimo Godoy un discurso a través del cual sabemos cómo fue esta. En ella se señalan tres aspectos. En primer lugar, la necesidad de que se escriba de una vez la historia de la Marina ya que, históricamente, España es la potencia con más razones para tener una historia de hechos puramente marítimos.

Porque Vargas es el hombre de las cifras a la hora de impresionar a los políticos, es moderno en estilo y en presentación, y se valdrá del rey del buril del momento, el grabador de cámara Fernando Selma, para ilustrar los retratos de sus biografiados en las obras que pueda publicar.

Invita al lector, en este caso a Godoy, a quien anima lisonjeramente a recrear el Almirantazgo (51), a figurarse dos grandes globos que representen el mundo que conocieron los antiguos y el que conocen los contemporáneos. El descubrimiento de América, vastísimo continente que equilibra el antiguo, duplicó el elemento del hombre y fue fruto de la Marina española, que por largo tiempo lo frecuentó exclusivamente, lo que parece negar el engañado o el incrédulo: «Ella ocasionó la mudanza más notable que jamás ha habido en las costumbres, en la industria, en el gobierno de los pueblos». Su historia merece ser contada, y el encargado de redactarla debe ser un profesional del mar que sea, a la par, historiador: «Poca pues ó ninguna utilidad y menos interés presentaría la historia de la marina, por copiosos que sean los materiales que puedan disfrutarse, por ordenados que se gocen, de no entregarlos á un marino» (52), descartando, por una parte, a sus compañeros de Academia que pretenden ser versados en todo y, por la otra, a los meros recopiladores de

(50) *Importancia de la historia de la Marina española...*, p. 47.

(51) Godoy aceptará la sugerencia ese mismo año como forma de dar un vuelco a la crisis originada por la derrota francoespañola en Trafalgar en 1805, apoyado por todo el cuerpo de Marina. Al poco tiempo de conseguir su propio nombramiento, sin embargo, sus proponentes se decepcionaron.

(52) Resulta un poco sorprendente y pretencioso, al conocer su escasa experiencia de navegación, verle argumentar: «El que no haya experimentado los vientos variables y tormentosos de la famosa Sierra-Leona cómo podrá hacer justicia a los que se batieron en ese medio».

datos o de documentos de la Armada. Un profesional que sea aceptado como maestro por aquellos a quienes va destinada la obra, ya que «cada combate particular, cada batalla, cada función de esquadras es una lección animada que únicamente puede dar la historia».

Como colofón, expone sus méritos literarios y su alta condición y garantía de académico para ser él el elegido, como lo había sido. Aún le quedaban quince años de vida y él pensaría que muchos más, el tiempo suficiente para acometer la obra.

Por lo tanto, elegido por el príncipe de la Paz, «se dispone a desempeñar tan honrosa y delicada labor». Pero se va por las ramas y lo primero que hace es traducir la voluminosa *Histoire générale de la Marine* de Jean-Baptiste Torchet de Boismélé, que considera modélica para sus pretensiones y que terminará en Madrid en 1810, para ir confeccionando a la vez un cronicón de hechos navales que debía servirle de guía y pauta en su *Historia*. Curiosamente, caprichosamente diría yo, empieza por lo que ha de rendir un fruto más inmediato: la redacción de las espléndidas biografías, que dado su número pensado inicialmente y el tiempo que requieren, resultaba impensable que la obra completa se pudiera terminar ni en varias vidas, por lo que dejaría inacabadas algunas, dedicadas a Mateo de Laya, Álvaro de Bazán, Miguel y Antonio de Oquendo y Juan Sebastián de Elcano. Aunque pensadas para su integración en la magna obra histórica sobre la Marina, son semblanzas vitales completas y no reducidas a las hazañas y vicisitudes marítimas, escritas con erudición y prosa llana y directa, completadas con abundante documentación y apéndices.

En 1807 finaliza e imprime la *Vida de don Pero Niño*, dedicada a su ya detestado Godoy, con el que ha tenido diversas diferencias, y al año siguiente, la biografía del marqués de la Victoria, especialmente remarkable (53). En ambos casos recurre a los archivos particulares de sus descendientes respectivos.

Los sucesos nacionales del Dos de Mayo le sorprenden en Madrid, y conforme la Administración usurpadora se va asentando, una amenaza de deportación a Francia se cierne sobre la cabeza de Vargas. Su salvación es José de Mazarredo, que inicia su colaboracionismo como director general de la Armada, y de la condición de arrestado domiciliar pasa a la de «juramentado».

En 1810 tiene terminada la biografía de Hugo de Moncada, para iniciar la colección Varones Ilustres de la Marina Española (54), y la presenta al gran

(53) *Vida de don Pero Niño, primer Conde de Buelna sacada de autores coetáneos (...)* por José de Vargas y Ponce, Imprenta Real, Madrid, 1807; *Vida de don Juan José Navarro, primer Marqués de la Victoria*, m. ed, m.l., 1808.

(54) Su manuscrito sería adquirido por la Biblioteca Nacional (BN), juntamente con la biografía coetánea de Pedro Navarro *Varones ilustres de la Marina española: vida de Hugo de Moncada sacada de autores coetáneos y documentos inéditos*, por José de Vargas Ponce, censor de la Real Academia de la Historia (1810), BN, Ms. 5921, y *Varones ilustres de la Marina española: vida de Pedro Navarro, conde de Oliveto sacada de memorias inéditas y autores coetáneos (...)*, por José de Vargas y Ponce, censor de la Real Academia de la Historia (1810), BN, Ms. 5920.



Don Juan José Navarro por Fernando Selma
(1752-1810)

Mazarredo, que la aprueba pero exige de Vargas un mayor compromiso político, más allá de pertenecer a la Junta de Instrucción Pública, a la que se había sumado llevado por su pasión por la enseñanza (55), exigiendo el ministro a los compiladores marinos la entrega de toda su documentación, a lo que se someten dócilmente Navarrete y Sanz pero no Vargas, en quien pesa más su patriotismo. Esto determinará la retirada del apoyo oficial y, de hecho, el fin del gran proyecto redactor y de buena parte del interés del propio autor por lo marítimo.

Aunque su colaboración con el régimen josefino fue menor y utilizada como medio de aplicar sus ideas pedagógicas reformistas, de hecho actuó de consejero, por lo que hubo de dar explicaciones en Cádiz en 1813, tras la liberación de Madrid,

saliendo limpio de su expediente de depuración (56), cuando ya había muerto Mazarredo.

Depuradas sus responsabilidades y reconocida su valía y popularidad, fue elegido diputado a Cortes en las circunstancias ya referidas, recibiendo el encargo de la Regencia de encabezar una nueva junta en Madrid acorde con sus últimas actividades: la Comisión de Instrucción Pública de las Cortes.

Le quedaban a José de Vargas aún ocho años de vida polifacética que pudo haber dedicado a su ya abandonado objetivo mayor, pero optó por variar de actividades.

La política, a la que accedió casi por azar en 1814 —él se reconocería en estas lides como «venido de Saturno» (57), pues obtuvo el sillón de diputado a Cortes por Madrid en el primer escrutinio, al fallar el titular y ser él suplen-

(55) Para el gobierno de José Napoleón I redactó en octubre de 1810 un «Informe para combatir el analfabetismo a través de las escuelas normales y primarias y de los ateneos».

(56) Sobre la etapa colaboracionista de Vargas y su expediente de depuración, son fundamentales dos trabajos: MARTÍNEZ NAVARRO, A.: «El reformismo pedagógico en la España de José Napoleón I. Las ideas del consejero don José de Vargas y Ponce», en *Bordón*, núm. 42, 1990, pp. 145-152, y GUILLÉN Y TATO: «La depuración de don José de Vargas Ponce en 1813», en *Boletín de la Real Academia de la Historia*, t. CXXX, 1952, pp. 391-406.

(57) «Dícese por muy cierto que él decía que había bajado de Saturno para ser diputado». GONZÁLEZ AZAOLA, Gregorio: *Condiciones y semblanzas de los diputados a Cortes para la legislatura de 1820 y 1821*. Imp. Juan Ramos, Madrid, 1821, pp. 69-71.

te—, sería su ocupación principal, junto con los encargos académicos, los informes, las censuras, los proyectos...

Una vez en Madrid, y elegido ya director de la Academia de la Historia, fue nombrado en marzo de 1814 miembro asimismo de la Española, pero al regresar a España Fernando VII se inició una purga de elementos liberales, presenciando el 10 de mayo de ese año el allanamiento y ocupación de dicha sede académica por parte de las autoridades gubernativas, así como la detención de varios de sus compañeros académicos (Villanueva, Quintana, Martínez de la Rosa, Gallego y Cepero...) de conocida fe liberal, logrando Vargas escapar y ocultarse momentáneamente para ser confinado a la postre en Sevilla, aunque con libertad suficiente para trabajar e investigar en el Archivo de Indias y recibir homenajes a su trabajo.

El triunfo de la revolución de Riego en 1820 determinó, como sabemos, la recuperación de las funciones políticas perdidas por el año que le quedaba de existencia, emitiendo dictámenes sobre el Almirantazgo, sobre la creación de un archivo nacional y sobre la ilustración del Reino, y la citada diatriba contra la institución del Mayorazgo. En los últimos tiempos formó parte de las Comisiones de Instrucción Pública, División Territorial, Marina, Pesos y Medidas y Bellas Artes de las Cortes. Sus últimas intervenciones y debates fueron los que siguieron a su presentación, en la sesión extraordinaria de 28 de septiembre de 1820, de un plan sobre instrucción pública, formado en tiempos de Campomanes, cuando era joven y ya se preocupaba sobre este tema.

Autorizado a vivir en la Casa de la Panadería de la Plaza Mayor madrileña, sede desde 1775 de la Real Academia de la Historia y donde permanecería todo un siglo, lo haría rodeado del archivo y de sus propios papeles en una de las estancias de su planta noble, con los techos decorados con pinturas al temple de Claudio Coello y José Ximénez Donoso, que habían conseguido salvarse del pavoroso incendio de 1790, tercero de los que había sufrido la Plaza Mayor desde su erección.

El martes 6 de febrero, a las 21.15, «quebrantadas sus fuerzas por la aplicación á bastantes comisiones» (58), fallecía en esta casa José de Vargas y Ponce, que contaba al morir sesenta años y ocho meses, aunque en el asiento parroquial de San Ginés aparece erróneamente como «de setenta años de edad» (59). El sepelio tuvo lugar al día siguiente, el 7 de febrero de 1821, mientras se producía en Madrid la sofocada sublevación de la Guardia de Corps, que anunciaba nuevos tiempos convulsos. El solemne funeral tuvo lugar en el citado templo, en la próxima calle del Arenal. El *Diario Constitucional Político y Mercantil* de Barcelona de 2 de abril de 1821 le definía como un triunfador «a quien tanto deben la patria, las ciencias y la bella literatura (...) fallecido en medio de la más alta consideración que se puede gozar sobre la tierra, encargado de los destinos de sus conciudadanos».

(58) CAMBIASO Y VERDES, p. 241.

(59) Iglesia parroquial de San Ginés de Arlés, libro XX de difuntos correspondiente a 1821, f. 198v.

Breve análisis y vicisitudes de su legado documental

Vargas dejó a su muerte gran cantidad de manuscritos, acabados y sin acabar, y apuntes que abarcaban desde la poesía y la comedia hasta la investigación histórica o la arqueología, y desde el informe erudito a la sátira festiva. El conjunto de su obra completada alcanza los 140 trabajos, de los que llegó a ver impresos en vida veintiséis.

Batiburrillo desordenado de originales, transcripciones y notas, «apuntes (...) escritas en sobres de cartas, en fragmentos menores en papel, hechas con tanta rapidez y tal número de abreviaturas, [que] difícilmente descifraría él mismo», en opinión de Cesáreo Fernández Duro (60). Porque a Vargas todo le distrae, todo le interesa en perjuicio del objetivo principal, y recoge en los archivos de todo, ese popurrí de esquelitas, de resúmenes, de datos preciosos, que son los que va a necesitar en su redacción. En los manuscritos de los pocos de sus libros que verían la luz y que se conservan en la Biblioteca Nacional pueden verse los recortes de notas pegadas a los bordes, destinadas a última hora al editor y que sobresalen del corte de la hoja. Sus colecciones documentales incluyen, más que transcripciones, extractos. Para una mente tan amplia y para tal hambre de conocimiento, todo es útil o podrá serlo en el futuro; todo tendrá encaje en uno u otro trabajo.

Sus papeles dispersos son muchos, escritos «por cumplimiento de su comisión que se la había conferido, y por estímulo de sus aficiones» (61), pero las colecciones documentales propiamente dichas, que es lo que principalmente nos ocupa, son dos y de enorme interés histórico. La primera, compuesta actualmente por 68 volúmenes, carece del método y la unidad formal de la de Navarrete, como expresión de tan diverso contraste de caracteres y en la que se entremezclan títulos, protocolos y cédulas originales con copias, cartas y recortes aprovechados, algunos en tal mal estado que a Fernández Duro le parecen «encajes de Flandes». Por razones poco claras, está subdividida en dos, una con numeración romana y otra con numeración árabe, además de otros documentos dispersos agregados a ella. Se conserva en el Museo Naval.

Fernández de Navarrete, conocedor de que buena parte de los documentos de la Colección Vargas que permanecían en la Academia eran producto de otros investigadores, incluido él mismo, o de encargos subvencionados por la Armada, hizo un expurgo entre ellos y, autorizado por aquella, entregó los que consideró oportuno al Archivo de la Secretaría de Marina, de donde pasaron al Depósito Hidrográfico. Con motivo de que el edificio que lo contenía pasó a depender del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes en 1935, el capitán de corbeta Julio Guillén, director del Museo Naval madrileño, consi-

(60) FERNÁNDEZ DURO: *Disquisiciones náuticas*. Libro IV: *Los ojos en el cielo*. Madrid, 1879, p. 396.

(61) *Ibidem*.

guió para este casi la totalidad de estos fondos, incluidos los papeles de Vargas (62), cuyo catálogo redactarían Pilar San Pío y Carmen Zamarrón en 1979 (63).

La segunda, bastante similar, la componen otros 58 volúmenes. Pertenece a la Academia de la Historia por disposición de su hermano supérstite y heredero, Manuel de Vargas y Ponce. Su publicación y análisis corresponde a Juan Manuel Abascal y Rosario Cebrián, como ya se ha indicado.

Azaola, el publicista, afirmó de José de Vargas Ponce: «Aunque no surcó mares, fue marino. Pero ¿qué importa que no los surcase cuando en cambio de ellos tuvo el valor de embarcarse en cuantos archivos y bibliotecas llegaron a su noticia?». No creo que esa semblanza le hubiese gustado (64). Aunque no consiguiese su propósito final, nosotros nos descubrimos ante un gran historiador, el padre —padre putativo si se quiere— de la historia de la Marina española en su conjunto.

(62) VIGÓN, Ana M.ª: «Los manuscritos del Museo Naval», en *Revista General de Marina*, núm. 5, 1984, pp. 65-75.

(63) *Catálogo de la colección de documentos de Vargas Ponce que posee el Museo Naval*. Museo Naval, Madrid, 1979.

(64) GONZÁLEZ AZAOLA, p. 71.